

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 4 de Agosto de 1.999

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TROPICAGUA S.A.

Ciudad.

De acuerdo con lo dispuesto en la ley vigente y los estatutos de la compañía **TROPICAGUA S.A.** presento a vuestra disposición el informe de gerente, sobre las actividades correspondientes al Ejercicio Económico por el periodo de Enero - Diciembre de 1998.

1. - Se cumple con lo dispuesto por la ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías sobre la presentación del informe anual de los administradores.
2. - Informo a ustedes que el desarrollo de las actividades inherentes a mi cargo estuvieron siempre orientados a dar cumplimiento a las disposiciones del directorio y a la Junta General de Accionistas.
3. - La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria y universal de accionistas.
4. - En cuanto al aspecto operacional de 1998 puedo afirmar que se ha obtenido un resultado aceptable con relación al año 1997.

Les participo mi preocupación respecto a los cambios de las estructuras estatales que se han venido aplicando en la actual política, los nuevos tributos que ha impuesto el Gobierno Nacional para el año 1998 como es el caso del 1% de impuesto al Patrimonio de las sociedades, complican en gran medida el panorama económico en que se desenvuelven las empresas.

Además informo a ustedes que los balances Estado de Perdidas y Ganancias y anexos contables correspondientes al año 1998 se encuentran a vuestra disposición para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen conveniente.

Quiero recomendar a la honorable Junta de Accionistas revisar y ratificar políticas y estrategias para el logro de los objetivos en el siguiente periodo y a su vez agradecer a los ejecutivos de la empresa por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


ALEXANDRA DIAZ C.



10 de AGO. 1999